

En 42 años se trabajaron todos los cimientos, se levantaron los muros de la circunferencia á mas de la mitad de la altura, las paredes atravesadas de las capillas, las columnas hasta los capiteles, y aun se adelantó en algunas bóvedas por la capilla de los Reyes: tiene de longitud 433 varas castellanas, 74 de latitud, de orden dórico, con 174 ventanas: está dividida en cinco naves: la mayor tiene de diámetro de columna á columna 53 piés; las procesionales 33 y las capillas el mismo número: fórmanse sobre 20 columnas, 40 por cada banda, y desde el principio de sus bases á sus capiteles tienen 54 piés, y de circunferencia 44. Componen la cubierta 54 bóvedas que asientan sobre 74 arcos. El conjunto del templo es de forma piramidal, disminuyendo proporcionalmente sus alturas, desde la nave mayor hasta las capillas. Tiene 3 puertas en la fachada de Mediodía, 2 en los lados de Oriente y Poniente, y 2 en la testera al Norte; en ella se veneran dos imágenes de María Santísima; la una de la Asuncion, de oro finísimo, que pesa 6,984 castellanos, adornada de piedras preciosas, y la otra es el misterio de la Concepcion de una vara de alto, que pesa 138 marcos de plata; muchos frontales, lámparas, candeleros, blandones, ciriales, atriles y vasos sagrados del propio metal. La custodia en que se lleva al Santísimo Sacramento los dias de Corpus, pesa 500 marcos

de plata, y tiene dos relicarios; el uno de oro de ámbar, guarnecido de esmeraldas y perlas, que pesa 904 castellanos, y el otro mayor y tambien de oro, adornado de piedras preciosas, entre las que hay un zafiro del valor de mil pesos, y tiene además una cruz de oro de 325 castellanos. El cáliz y patena reservados al depósito del Santísimo Sacramento el jueves santo, es de oro y pesa 643 castellanos, y está engastado en rubíes, esmeraldas y diamantes; una fuente bautismal de plata que donó el arzobispo D. Juan Perez de la Serna; y últimamente, en un facistol, seis blandones imperiales del altar, cuatro mayores de cirios, y los ciriales que sirven al culto ordinario, se comprenden 4,057 marcos. La majestad con que se ejercita el culto divino en este templo por su arzobispo y venerable cabildo, no puede mejorarse. El virey, marqués de Guadalcázar, remitió á Felipe III una relacion del estado de la obra y el diseño de su fábrica, hecho por el maestro de ella, Alonso Perez Castañeda; y el rey, en cédula de 24 de mayo de 1615, previno que se celebrase una junta de los mas distinguidos é inteligentes arquitectos, para que se eligiese la mejor traza, y que se nombrase un oidor superintendente de la fábrica, para la mas pronta conclusion de la obra. En 1623 se cerraron las bóvedas de la sacristía mayor; y en tiempo del marqués de Cerralvo se demolió la iglesia

antigua, pasándose y colocándose el Santísimo Sacramento en la sacristía mayor de la nueva, donde se celebraban los oficios, desde 1626 hasta 1644. Se cerró también la capilla del Sagrario por la parte del Mediodía, ordenándose por consulta de los arquitectos, el que desde la capilla de San Isidro Labrador se variase la obra, haciéndola mas ligera, por la poca firmeza del terreno. La bóveda de dicha capilla se concluyó en 1627. Aconteció una memorable inundacion en 1629 que hizo suspender la obra por algun tiempo, y aun se trató de mudar la ciudad á otro lugar menos expuesto. A fines del año de 1635 se continuó con la mayor eficacia, y en tiempo del marqués de Villena se techó de madera un dilatado espacio de la nave mayor, y se pasó el Santísimo Sacramento en 29 de setiembre de 1644, por ser graves las molestias del público en su concurrencia á las festividades que se celebraban, en la sacristía. Siendo virey el duque de Alburquerque, se celebró la primera solemne dedicacion en 2 de febrero de 1656, en la que predicó el magistral doctor y maestro, D. Simon Estéban Beltran de Alzate, cuyo sermon se dió á la prensa. Se continuó la fábrica con la mayor eficacia hasta 1677, en que, concluido todo lo interior, se celebró en 22 de diciembre su solemnisima dedicacion final, despues de 94 años de trabajarse en ella con notable empeño de los

vireyes y arzobispos de casi todo un siglo, pues comenzó la obra en 1573 y terminó todo lo interior en 1677. Su costo ascendió á 1,752,000 pesos, sin incluir su conclusion exterior. Si agregamos esta y la del Sagrario, será exacto decir que ese suntuoso edificio fué obra de un siglo y pico de años, y de dos y medio millones de pesos. La capilla de los Reyes es de forma exágona, y su cubierta de dos bóvedas, divididas con arcos que se forman sobre las columnas áticas á que corresponden los arcos; en ella reposan dentro de una urna de mármol los restos del libertador D. Agustin de Iturbide. También existe en la catedral la fuente bautismal que sirvió al protomártir mejicano San Felipe de Jesús. Y hace muy pocos años que se substituyó al antiguo ciprés, uno de mármol dirigido por el arquitecto D. Lorenzo Hidalgo.

La parroquia del *Sagrario* es la primitiva en Méjico, y está contigua á la Catedral; su fachada, aunque pertenece al género churrigueresco, es agradable, y su interior muy hermoso, con altares de estuco y oro, al gusto del día; fué reparado con las limosnas de los fieles, estando en obra en 1752.

Santa Maria la Redonda fué fundada por los religiosos franciscanos en 1524; desde el principio sirvió de parroquia de indios, administrada por los frailes, hasta que en virtud de las cédulas del rey,

habiendo muerto el religioso cura, despachó el virey billete al arzobispo para que eligiese clérigo idóneo que desempeñara el encargo. En consecuencia previno Su Ilma. al provisor de los naturales, Dr. D. Francisco Jimenez Caro, canónigo penitenciario de la santa iglesia, pusiese en práctica lo dispuesto; y este pidiendo auxilio al alcalde de corte D. Ambrosio Melgarejo, pasó en su compañía á Santa María la Redonda el 26 de junio de 1753, y haciendo notorio al reverendo guardian y religiosos la determinacion, la obedecieron, y desde entonces es curato de clérigos.

Santa Ana fué bendecida el 16 de marzo de 1754, despues de haber sido reparada á solicitud de los PP. Fr. José Gomez, Fr. Cristóbal de Castro y Fr. Felipe Montalvo, religiosos de San Francisco, á cuya órden pertenecia la iglesia como visita de la parroquia de Santiago Tlatelolco. Ya reedificada, pretendieron derecho á ella los clérigos, por estar cerca de Santa Catarina Mártir, para ayuda de parroquia, y en efecto se les concedió. El jubilar entró por primera vez en Santa Ana el 19 de febrero de 1755.

La parroquia de *Santa Catarina Mártir* es muy antigua; deteriorada con el tiempo, se reedificó de los bienes de Doña Isabel de la Barrera, mujer de Simon de Haro, quien lo dejó así dispuesto en su testamento. La iglesia se abrió de nuevo al público

el 22 de enero de 1662, solemnizándose con una devota procesion. La capilla mayor se dedicó el 25 de noviembre de 1693.

En la *Santa Veracruz* fundó D. Fernando Cortés una archicofradía de nobles con el titulo de la Cruz, formando estatutos y constituciones que fueron aprobadas por Fr. Domingo de Betanzos, vicario general del reino, por auto de 30 de marzo de 1527; siendo rector D. Cayetano de Medina y Sarabia se hicieron nuevas constituciones en 1714, aprobadas por el Ilmo. Señor D. Carlos Bermudez de Castro: una de sus instituciones es asistir á los reos en la capilla, suplicio y entierro. Por bula dada en Roma á 13 de enero de 1573 se concedió á la archicofradía la agregacion á la del Santísimo Cristo de San Marcelo, y cien dias de indulgencia á los fieles que visitando la imágen, consiguiesen se les descubriera: parece que de aquí tuvo origen el que el Señor de la archicofradía estuviera cubierto con siete velos, de donde el pueblo le conoce con el nombre del Señor de los Siete Velos. El templo tiene 50 $\frac{1}{2}$ varas de largo, 40 $\frac{1}{3}$ de ancho, formado en la mayor parte de piedra de canteria y lo demás de tezontle, y de órden dórico; se reedificó á costa de la archicofradía, haciéndose su dedicacion el 14 de octubre de 1730. Fué hecha iglesia parroquial en 1568.

En la antigua iglesia de San Lucas Evangelista se fundó la parroquia de *San Miguel* en 21 de enero de 1690 : de allí se pasó á la iglesia donde hoy se encuentra , con la advocacion del santo arcángel, el 17 de octubre de 1692, trayendo de San Lucas el Santísimo Sacramento en una devota procesion , y colocándolo el cura de la catedral á las ocho de la mañana. La iglesia de San Miguel fué dedicada en 1714.

La parroquia de *Santa Cruz* es una de las mas antiguas de los indios ; estuvo á cargo de los religiosos de San Agustin ; dióse al edificio mas amplitud de la que antes tenia , y se le reedificó en 1731 haciéndose la dedicacion el 29 de octubre.

El convento de *San Francisco* se hizo á expensas de D. Fernando Cortés, y la primera iglesia se fabricó aderezando una pieza de la casa que pareció por entonces la mas proporcionada. En ella se estableció la parroquia , y luego se procedió á la fábrica del convento, y otra iglesia para el uso de los religiosos que luego se demolió ; últimamente se fabricó otra mayor y mas suntuosa que está situada de O. á E., á aquella banda el altar mayor, y á esta la portada, y se dedicó en 8 de diciembre de 1716 : la primera quedó con título de capilla de Señor San José ó capilla de los indios á la banda del O. de la iglesia nueva. Esta capilla, como se ha dicho, se de-

molió por el año de 1769 que de órden del rey se despojó á los padres de este curato ; se estaba fabricando la nueva iglesia parroquial. La iglesia, pues, del convento situada de O. á E. , como se ha dicho, tiene un espacioso patio empedrado, que le sirve de cementerio, con dos puertas, la una al N., la otra al P. ; la parte anterior la hermosean cuatro capillas , que son al N. la de Nuestra Señora de Aranzazu situada de O. á E., á aquella banda el altar mayor, y á esta la puerta que sale al patio, y se dedicó el año de 1688 ; en ellas tienen una famosa congregacion los naturales de las tres provincias de Vizcaya y reinos de Navarra ; sigue á esta en la misma fachada la del Orden Tercero, tambien de O. á E. ; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal : se dedicó en 22 de diciembre de 1624 : es muy hermosa, magníficamente adornada con retablos uniformes, blandones, frontales y lámparas de plata. Se fundó en Méjico dicho Orden Tercero en 20 de octubre de 1615.

Por la fachada del P. está la capilla de Señor San José, dedicada en 19 de marzo de 1657, y en ella han fundado una célebre congregacion los montañeses : está situada de N. á S. ; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal ; es hermosa, capaz y bien adornada. Ultimamente, en la fachada del Sur, en el mismo cementerio, está la capilla de

la Santa Escuela , dedicada el año de 1724, situada de N. á S., á este viento el altar mayor y á aquel la puerta que sale al cementerio, y en ella se fundó con licencia del rey el Tercer Orden de los Servitas, consagrado al culto de los Dolores de María Santísima, y se erigió en 13 de noviembre de 1794.

Fuera de las dichas cuatro capillas del cementerio, hay otras dos enteramente separadas dentro de la misma iglesia; ambas están á la banda del N. con puertas de comunicacion á la iglesia, la primera en la capilla mayor al lado del Evangelio, y la segunda en el cuerpo de la iglesia al mismo lado. La primera es del tribunal del consulado, fabricada el año de 1629 por el capitan Cristóbal de Zuleta, quien se la dejó al consulado; está dedicada á la Concepcion de Nuestra Señora, y sobre ser de buena arquitectura, está magníficamente adornada, y todos los gastos de sus funciones son de cuenta del consulado. La otra está dedicada á san Antonio, célebre por el número y calidad de sus cófrades: se fabricó esta capilla el año de 1639. A mas de las referidas hay otras capillas interiores, una en el noviciado, dedicada á la prodigiosa imágen de María Santísima de la Macana, otra en la enfermería, y otra en la vivienda de los reverendos padres provinciales, dedicada á san Antonio por el reverendo P. Fr. Pedro Navarrete, comisario general de estas provincias.

Se dedicó su iglesia á 8 de diciembre de 1716 y la Tercera Orden á 8 de noviembre de 1727. Se puso la primera piedra de la capilla de Aranzazu el 25 de marzo de 1683, y se dedicó á 18 de diciembre de 1688. Se estrenó la capilla del señor de Burgos el 6 de febrero de 1780: la de los Servitas el 13 de noviembre de 1794.

Para el convento de *Santo Domingo*, por orden del gobernador D. Juan Alonso de Estrada, se señaló y dió la esquina fronteriza al sitio donde hoy están, y allí labraron su convento á costa de la real hacienda, cuya iglesia se dedicó el año de 1575, y el de 1590, á 8 de diciembre, la consagró el señor D. Fr. Alonso de Guerra, religioso de la misma orden, y obispo de Michoacan: pero despues, como la iglesia y convento por lo cenagoso del sitio estaban tan maltratados y hundidos, el dia 6 de julio de 1716, se anegó de suerte la iglesia y oficinas bajas del convento, que le fué preciso al provincial, que lo era á la sazón Fr. Francisco Aguirre, juntar sus padres á consejo, y fabricar nueva iglesia y convento, que con efecto se resolvió; y desde luego se comenzó con bastante ardencia, de suerte que en 3 de agosto de 1736, se dedicó la nueva iglesia enteramente acabada, que es uno de los mas magníficos y suntuosos templos de la ciudad. Su situacion es de N. á S.; á este viento la puerta, y á aquel el altar

mayor; tiene 6 capillas á la banda del E., y 5 á la del O., todas magníficamente adornadas, y la del Rosario puede servir de iglesia principal y es de un esplendor deslumbrante. La iglesia se reparó en el siglo anterior, con el costo de mas de 200,000 pesos, y se bendijo el 2 de agosto de 1736. La capilla del Rosario el 28 de enero de 1690, y se dedicó al día siguiente. El claustro se bendijo el 29 de setiembre de 1692.

La iglesia de *San Diego* comenzó á construir en la plaza que llamaban el Tianguis de San Hipólito, el 27 de julio de 1591, y ofrecieron costear la fábrica D. Mateo Manleon y Doña Juana de Luna y Arellano, su mujer, cediéndoles los religiosos el patronato, como en efecto se ejecutó todo; y teniendo ya suficiente comodidad para la habitacion de los religiosos, el año de 1593 dejaron el hospicio de San Cosme donde se hallaban, que despues se les dió á los de la regular observancia. La iglesia está situada de O. á E.; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal: está muy curiosa y bien adornada; se dedicó en setiembre del año de 1621. La fábrica se ha ido aumentando con nuevas piezas y las oficinas necesarias, á costa de limosnas de bienhechores. Andrés de Aguirre, que murió el año de 1638, dejó una manda para labrar la enfermería, que en ella se empleó; D. José Retes labró á sus ex-

pensas una hermosa capilla en la dicha enfermería, dedicada á Nuestra Señora y Señor San José, por los años de 1670; Gonzalo de Narvaez dejó una cuantiosa limosna para que la aplicaran los religiosos á lo que quisieran, y se gastó mucha parte en vasos sagrados y ornamentos; José Correa, natural de Puebla, dió una cuantiosa limosna por los años de 1678, con que se labró el Noviciado y su oratorio.

El convento de *San Fernando*, por cédula de 15 de octubre de 1733, se concedió permiso para levantarlo, y al efecto se contaba para principiar con una limosna de 20,000 pesos que para ello dejó el señor D. José Torres, arcediano de esta santa Iglesia, poniendo en sus cimientos la primera piedra el 11 de octubre de 1735 el señor D. Martin Elizacocha, dean de esta santa Iglesia, y obispo electo de Durango. La iglesia se concluyó; y la tarde del 19 de abril de 1755 la bendijo el señor arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, colocando en ella el Divínísimo. Al día siguiente, domingo 20 de abril, fiesta del patrocinio de Señor San José, se hizo la fundacion y dedicacion con asistencia de los señores virey conde de Revillagigedo, y el arzobispo, haciendo la fiesta la provincia del Santo Evangelio de regular observancia de San Francisco. El lunes 21 del mismo hizo la funcion la provincia de San Diego de la reforma de San Pedro Alcántara. El 22

la hizo el convento de recoleccion de San Cosme, y el 23 dicho colegio de San Fernando.

San Agustin recibió para los costos de su fábrica 162,000 pesos del emperador Carlos V, y el 28 de agosto de 1541 puso la primera piedra para su construccion el virey D. Antonio de Mendoza, la segunda el señor arzobispo D. Fr. Juan de Zumárraga, la tercera el prior de Santo Domingo, la cuarta el guardian de San Francisco, la quinta el vicario principal de San Agustin. Esta primera iglesia se quemó el 11 de diciembre del año de 1676, por lo que fué preciso fabricarla de nuevo, y es hoy una de las mayores y mas suntuosas de la ciudad: su situacion es de S. á N.; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor; á los lados tiene ocho capillas, cuatro por banda, y así estas como la mayor están magníficamente adornadas: fuera de la iglesia en el atrio ó cementerio, cerrado á la banda del P., está la capilla del Orden Tercero, situada de N. á S.; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta que sale al atrio. Es cuadrada, de tres naves, y de muy buena arquitectura y muy bien adornada. La reparacion del convento despues del incendio se comenzó el 22 de mayo de 1677 en la portada de la iglesia al lado izquierdo, con gran asistencia, á las cuatro de la tarde; el cimborio se cerró el 18 de agosto de 1691, y la

nueva iglesia se dedicó el 14 de diciembre de 1692.

El *Cármén* fué fundado en 1748, y es de buena arquitectura, bien que estrecha segun su estatuto: la iglesia está situada de O. á E.; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor: á la banda del S. está una capilla á Nuestra Señora de *Cármén*, que es ahora la que sirve de iglesia principal, pues que deseando fabricar un templo mas suntuoso, sus religiosos mandaron demoler el antiguo, cuyos cimientos del nuevo existen, pero no ha llegado á concluirse.

El primer convento de la *Merced* se comenzó á construir en 8 de setiembre del año de 1602; pero no contentos con la iglesia que no guardaba proporcion con el resto del edificio, quisieron aquellos religiosos edificar otra en su lugar, y puso para este objeto la primera piedra el señor virey marqués de Cerralvo, quien ya se habia suscrito con mil pesos para los gastos, el 20 de marzo de 1634, cuya fábrica siguió con lentitud por falta de recursos; pero el número de patronos se aumentó sucesivamente, de modo que se pudieron cubrir los gastos que ascendieron á 150,000 pesos hasta su conclusion. Está situada de N. á S.; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal: es de tres naves, la de en medio cubierta de artesonado,

y las laterales de bóvedas : está bien adornada ; se dedicó en 30 de agosto de 1654, y la bendijo dicho día el padre Fr. Juan de la Calle y Heredia , que se hallaba actualmente de vicario general. Hay una capilla del Orden Tercero de Nuestra Señora de la Merced , situada en el atrio del cementerio á la banda del O., y corre de este viento al E., á aquel el altar mayor, y á este la puerta que sale al atrio ; mediando una bóveda en que estuvo el coro en lo antiguo, y tambien de tres naves y de bastante capacidad, aunque bien adornada denota su antigüedad. Los claustros del convento son particulares por su belleza, y han merecido el ser reproducidos varias veces por la litografía : Gualdi sacó una copia buena de ellos.

La *Profesa* ú *Oratorio de San Felipe Neri* fué fundada al P. de la iglesia catedral en el año de 1592. El primer fondo para ella fueron 4,000 pesos que dejó D. Fernando Nuñez de Obregon , situado en unas casas que tenia en el mismo sitio en que hoy está la iglesia. Habiendo dicho D. Fernando muerto, compraron los jesuitas dichas casas el año de 1585, siendo provincial el P. Antonio de Mendoza , quien obtuvo licencia del señor D. Pedro Moya de Contreras , que se hallaba de arzobispo y virey, para fundar en este sitio la Casa Profesa. Los religiosos de Santo Domingo , San Francisco y San Agustín,

suscitaron un pleito oponiéndose á esta fundacion , y fueron apoyados por el ayuntamiento ; pero despues de pasar la causa por otros jueces, siempre decidiendo en pro de la Compañía , aquellas religiones acudieron á Su Santidad Clemente VIII, quien remitió el conocimiento de la causa á su nuncio apostólico de España D. Camilo Cayetano, patriarca de Alejandria; quien , oidas las partes, pronunció sentencia á favor de los jesuitas, el 26 de junio de 1595, con lo que cesó el pleito, y continuó la fábrica y fundacion. Otra nueva iglesia se dedicó en 28 de abril de 1720, en el lugar de la antigua, y en la capilla mayor al lado del Evangelio colocaron la estatua de la fundadora , que fué la esposa de D. Juan Luis de Rivera. La iglesia actual se compone de tres naves, sostenidas por ocho columnas, la de en medio mas ancha que las laterales. Está situada de E. á O.; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor ; está adornada de muy primorosos retablos, en los doce altares que tiene, incluso el principal, y magníficamente servida de ornamentos y vasos sagrados, lámparas, candeleros y todo el demás adorno en que tenían mucha riqueza. Expatriados los jesuitas en 1767, la Casa sirvió de colegio al de San Ildefonso, hasta que los padres del oratorio de San Felipe Neri la compraron, entrando en posesion de ella el 25 de marzo de 1771.

San Camilo se llama la congregacion de padres agonizantes, que trajo á Méjico el P. Diego Marin de Moya el año de 1755. Ajustaron la casa y sitio donde hoy viven, nombrada de Calderas, en 18,000 pesos, y componiendo vivienda é iglesia provisionales, se establecieron allí el 25 de abril de 1756: el 12 de junio se bendijo la iglesia por el señor Arzobispo. En 1825 el número de sus individuos era el de nueve, y poseian tres fincas rústicas y seis urbanas, que daban una renta de 2,000 pesos, y además 200, rédito de 4,000 de capitales impuestos.

San Cosme era al principio un hospital para indios forasteros, fundado por el Ilmo. señor D. Fray Juan de Zumárraga, y por falta de rentas no pudo subsistir. Habiendo venido el año de 1581 la segunda mision de religiosos franciscanos descalzos de la reforma de San Pedro Alcántara para pasar á fundar á Filipinas, los señores vireyes, conde de la Coruña, y D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo á la sazón, les dieron este hospital para hospicio, y mantuvieron su posesion hasta el año de 1593. Fundado el convento de San Diego de esta provincia de Méjico se pasaron á él los descalzos, y entonces pidieron el hospital los observantes para ayuda de parroquia hasta el año de 1667. El 7 de mayo de este año celebró capitulo provincial la provincia del

Santo Evangelio, y se resolvió á dar cumplimiento á las patentes de los superiores en que se mandaba erigir en esta provincia casa de recoleccion, como las hay en las provincias de la regular observancia, y determinaron poner la primera en el convento de San Cosme. Se comenzó á fabricar la iglesia con el nombre de Nuestra Señora de la Consolacion. Murió el patrono, cesó la fábrica, y quedó imperfecta la obra. La iglesia está situada de O. á E.; á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal; está regularmente adornada, y se dedicó el dia 13 de enero de 1675, bajo el mismo título ya expresado, cuya imágen está colocada en el retablo mayor. Para con el vulgo conserva todavía la iglesia y el convento el primer nombre de San Cosme y San Damian, y algun tiempo fué conocida con el de los *Descalzos Viejos*. Habiendo quedado el número de religiosos reducido á dos, se refundieron en los de San Diego de su misma filiacion en fines de 1854, encontrándose hoy en el edificio, que dejó de ser convento, el Hospital militar.

El convento del hospital del *Espíritu Santo*, situado en el centro de la ciudad al Poniente de la Catedral, fué en su principio solamente hospital, que fundaron D. Alonso Rodriguez del Vado, y D^a. Ana de Saldivar su mujer por los años de 1600, y viendo que las personas encargadas de

él, no cumplan con su deber, en el año de 1602 pasó á los hermanos, que fueron D. José Hernandez y D. Melchor Nuñez, que lo atendieron muy bien. Habiendo muerto los fundadores sin dejar sucesion, dispusieron en su testamento que sucediese en el patronato la misma Congregacion de hermanos de la Caridad, en cuya virtud tomaron su posesion en 3 de abril de 1634, y entonces comenzaron con mayor esmero á emplearse en el cuidado de este hospital, aumentando camas y aderezando las salas, enfermerías é iglesia. Despues fué ascendiendo el número de sugetos, y cuando fué declarada religion, pusieron al que ya dieron el título de convento, un superior con nombre de prior, y del mismo modo continúa. Su situacion es de N. á S.; á aquel viento el altar mayor, y á este una puerta que sale á un callejon por donde se entra al claustro; pero la principal de la iglesia está en el costado de la banda de Oriente. En el claustro hay una capilla pequeña muy curiosa en que hay una congregacion con el título de la Escuela de Cristo. Suprimida la orden de San Hipólito en 1821, acabó el convento que en el edificio habia. Destinóse este despues á diversos usos; sirvió por muchos años de escuela de primeras letras, á cargo del señor D. Luis Octaviano Chousal: en seguida estuvo allí la imprenta de D. Vicente García Torres, y por último,

por decreto de 6 de julio de 1853 se entregó en propiedad la parte que correspondia al gobierno á los padres de San Vicente de Paul, quienes actualmente la poseen. La iglesia sirvió una época para los Franceses, quienes pusieron allí por su cuenta un capellan.

San Pedro y San Pablo se comenzó á construir por la cesion que hizo á la Compañía de Jesús de las casas que allí habia comprado D. Alonso de Villaseca, con lo cual y con las limosnas que él y otros bienhechores les hacian, puso en planta el P. Pedro Sanchez la fábrica del colegio máximo de San Pedro y San Pablo, el mismo año de 1576 sobre un terreno de 110 varas en cuadro, y se comenzó la obra el mismo año, bajo el título y la advocacion de los Santos Apóstoles. La iglesia está situada de N. á S.; á aquel viento el altar mayor, y á este la puerta principal; á los lados, de O. y E., tiene ocho capillas, cuatro por banda; se concluyó y dedicó el año de 1603. Despues sirvió el edificio para el colegio de San Gregorio, y su iglesia se convirtió en una rica biblioteca, con motivo de la extincion de los jesuitas; pero habiéndoseles permitido su establecimiento por tercera vez por ley de 19 de setiembre de 1853, volvieron á recobrar el convento: por fin bajo la administracion del señor Comonfort han vuelto á ser despojados de él.

El *Colegio de Infantes* para niños de coro fué fundado en 1726 por el señor arcediano D^r. D. José de Torres y Vergara. El 2 de febrero de 1730 vistieron por primera vez el manto de grana y la beca azul los 16 infantes músicos de la casa que está bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Asuncion.

El *Colegio de Santo Domingo de Porta-Caeli* se fundó el año de 1603, en el sitio donde hoy permanece, que eran casas de D^a. Isabel de Lujan, nieta de D. Juan Alonso de Estrada, que fué gobernador de Méjico, en compañía de Gonzalo de Sandoval, las que vendió á la Provincia de Santiago de Méjico de religiosos dominicos en 12,802 pesos, y aderezadas lo mejor que se pudo para acomodarlas al fin á que habian de servir, tomó posesion de ellas la Provincia en 18 de agosto de dicho año, y fué nombrado por primer rector el P. Fr. Cristóbal de Ortega, por lectores de teología, los padres Fr. Antonio de Hinojosa y Fr. Diego Pacheco, y por maestro de estudiantes, Fr. Damian Porras; cuya fundacion, hecha y aprobada por capítulo provincial del año de 1604, la aprobó el general de la Orden Fr. Jerónimo Javierre, en el capítulo que celebró en Valladolid de Castilla el año siguiente de 1605, concediéndole todos los privilegios de que gozan los demás colegios y universidades de su orden, lo que por otras letras patentes confirmó y ra-

tificó el siguiente general de la Orden, Fr. Agustin Galamino, en 4 de noviembre de 1609: despues de acá se ha ampliado mas la iglesia y colegio con haber comprado otras casas, que estaban contiguas por uno y otro lado, pero sin demoler la primera, que subsiste y denota haber sido una de las primeras, despues de la conquista: la iglesia siempre quedó pequeña, pero muy curiosa y adornada: corre de S. á N.; á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor, y en ella está la cátedra donde sustentan algunos actos y conclusiones públicas. Se dedicó su iglesia á 23 de mayo de 1711.

El templo de *Santiago Tlatelolco* fué construido segun las crónicas en 1524; no parece semejante aserto verdadero, pudiendo soló creerse que fué de las primeras casas establecidas por los religiosos. Por cédula de Felipe II fecha en Barcelona á 1^o. de mayo de 1543, se les concedió que administraran como párrocos el barrio de Tlatelolco, entonces habitado por inmensa muchedumbre, prosiguiendo en ese ejercicio hasta 1770, que de orden real pasó á los clérigos la parroquia estableciéndose en la capilla de Santa Ana. Fundó allí el colegio de San Buenaventura el Ilmo. señor D. Juan de la Torre, obispo de Nicaragua.

El *Colegio de San Pablo* de los mismos religiosos Agustinos, situado al S. de la ciudad, fué á los prin-